

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6771

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Perfils de la Ciutat

Tots, "religiosos,"

Tantmateix no ens porem estreure al moviment religiós que agita els pobles.

Els ateu són els degenerats, els amorfinats, els morts...

Aquell que té més o manco despart el sentit, avui no queda indiferent a la fervor dels apòstols o a la furor proselitista dels "fills del diable". I el certament queda circunscrit a la Religió catòlica.

Crist en la Creu "atreu totes les coses i tots els homes", per distint camí. I ab éxit desigual. Uns formen la "Ciutat de Deu", per glòria; altres la "Ciutat de l'Adversari", per ruina.

Es un misteri providencial! I no 'ns fassem il·lusió. "Hi ha d'haver escàndols", digué el Mestre. Però ai! d'aquell qui n'és causa! Més li valdria que el tirassen a mar ab una mola al coll.

"Convé que hi hagi heregies i discussions!" digué Sant Pau. Mes ai! d'aquell qui esquina la túnica incoisútil de l'Església catòlica, l'Esposa de Crist!

No ens fan por contradiccions ni revolucions per ornes que sien. La lluita és norma i llei de la vida cristiana. L'Església és un guerrer vell, avessat a la victòria. Ni l'esgrima noble, ni la daga florentina, enverinada de traïció. L'espant; i encara menos, les manotes sollades de les turbes sacrílegues.

Quant ha sabut vèncer, a través de vint sigles, un Neró, un Dioclecià, un Julià, l'Apòstata, un Later, un Voltaire, un Renán, ab tots els seus sicaris, mereix al manco el respecte del homes, i té garanties per la victòria definitiva...

L'història de les Nacions de de el darrer terç del segle passat és una lluita desesperada de religió. Però el sectarisme d'aquell temps, ja pren de tornada, la curva de la "llibertat" i de la "tolerància". A França ja poren tornar els frares i ensenyar; i el centenari de l'"escola laica" se celebrà darrerament ab la fredor oficial del fraics irremediabile. Alemanya i Estats Units ja traeten ab honor fins i tot els Jesuïtes.

Mes entre nosaltres se reproduceix l'epidèmia del 73 — pobres atrassats! — ab un espuame irreligiós d'una ignorància i manca de sentit polític deplorable.

Un "analfabetisme religiós" deshonra els periòdics adversos. Sense contar els forasters, que són pastura morbosa, basten els de Mallorca per fer-vos empaguar. Aguiats ab la mateixa salsa vinagrosa p'els mateixos "bruts de cuina", són el menjaret d'estòmags biliósos.

Per això els homes pateixen accessos de fúria o atacs d'hipocondria malhumorada. Un picapedrer fa de doctor de Religions. Una misteriosa dietamina de Dret canònic. Un xófer avessat a portar turistes fins al portal de les esglésies, se creu autorisat per fer i desfer Concordats i Diplomàcies...

I tot això ho han après d'aquels papers inverosímils qui son l'indice de la mentalitat obtusa dels "menedors" de guardes "desgraciades". Basta veure l'infantilitat d'un pobre "diarier" qui s'ha arribat a creure que suprimir Deu i l'Església Catòlica era tan fàcil com borrar la "M" inicial del propi nom. I així se firma: "Ateu". I el pobre "Mateu" tan satisfet! Es aplastant aqueix que no se causa de dir-se deixeble de N'Alomar!

Ah! El mal està ben encarnat! Dalt aqueix periòdics han recullit l'eco infamós de tants de mitins electorals, organisats als pobles i a Ciutat. Com una calabuixada han capolat en flor els sentiments religiosos dels pobres indefensos. — "El Clero és un vampir — deien

— el Cardenal Primat, un desbaratador de pobles; la eremadiga de convents, una revet-la, una bauxa innocent! —  
"Deu no existeix!" — I així, absolutament dels manaments de la llei de Deu, feia bon captar vots. Ja sabeu la nosa que fan el sisé i el seté.

Gràcies a tals audàcies hem vist els "reines de Taifes" més incongruents. Cadascú s'ha feta la seua llei de l'embut. Uns han realisada la "gran" proesa de privar la capta popular del Sant Patró. Fora Patrons ni Patrones que el poble és sobirà i no necessita Valedors! Venguen verbenes i festes laiques!

Altres han capturat, en nom de la "Llibertat", unes senyorettes qui recullen firmes o repartien fulles "legals" de propaganda.

Batles, qui no han tengut més fantasia que suspendre una processó; i Comissions qui fan el "valent" creant als frares baralles noves de plets vells resoltos.

Aquell ha volgut convertir el cementeri ab un carnatge... l'ideal de "l'igualtat" revolucionària! I aquell altre... perquè hem de seguir? Basta pensar en la preocupació dels nostros Pares de la Pàtria, per les Verneyetes, p'el Cor de Jesús, per la Santa "Beateta", per les Ordes religioses, per les escoles laiques, etc., etc...

Com si no hi hagués altres problemes a la Ciutat Com si la gent pacífica, qui feia la novena del Carme a Santa Eulària, fos la causa de aquella vaga del Moll i del de-astre dolorós...

Tots, "religiosos..."

Y aque ta és la corrent d'Espanya. L'epidèmia és tan general que a les Corts ha d'escalar l'erupció col·lectiva.

Els representants de Mallorca també hi dirán la seva. De N'Azana i d'En Canet no'n parlem. No són nostros. D'En Julià ha d'astorar l'obsessió del "pare-nostro o la mi a dels Assilats de la Misericòrdia". D'En Jaume ha d'impressionar fortament "l'obra de romans" en projecte de "panteonitzar" — perdoname el neologisme — el Mirador: Una Mezquita de ratjoles de Majòlica-iniciació; una Sinagoga, d'uralita autèntica; unes Piràmides de cartó-pedra; un Partenón de ciment-armat ab patina; i una Pagoda, de lo que sia... Y el mateix Jau me fent de "Guardia cívica" per vigilar aquella violada i irreductible contradicció de creències... ¡Un encantari!

N'Alomar, avessat a repetir-se ab un nareisisme infinit, per demostrar que el Cor de Jesús no "freinarà a Espanya", dirà al Parlament, de tornada de la pingüe Embaixada mossolinesca: "En el "Campo di fiore" la estatua de Giordano Bruno rescata en la "Terza Roma", garibaldina i carbonaria, las culpas de la Roma papal. ¡Cuándo elevaremos nosotros también, ante el monumento de provocación erigido en el Cerro de los Angeles, el monumento expiatorio de los que ofrecieron la sangre para que naciese la otra España, la España epiritual que está todavía por nacer?" (Política idealista, p. 137).

Ja ho veis, tots "religiosos".

No importa esser un Alomar ni fer declaracions a "La Voz" per veure que el problema més fort, que el "debate más trascendental" será el religiós. Ara que és neces ari tenir la capacitat d'inconstància ab sí mateix i d'inconsciència d'un Alomar per defensar que una reforma tan vital, una "podada" tan grave s'havia d'haver feta per decret republicà, fent entrar les Corts per un peu forçat, i preocupant per sorpresa la llibertat del Parlament.

Un home qui ha rompedes llances defen ant la sobirania omnimoda i indelegable de les Corts i els debats par-

lamentaris més radicals, contra qual-sevol imposició i dietadura, no ha de tremolar de que "aquellas protestas que ahora van a reflejarse en discusiones interminables, como las de 1869 (Castelar, Manterola, Moneillo, Ríos Rosas, etc, etc.) se'n pugnin dur, com una ventada purificadora, les senes quartilles "grogues", o s'encrespin cent colzos

damunt els "rumores" de aquells "elementos inexpertos, impetuosos, simplistas y vehementes" que deis vos, que voldrien "convertir a España en conejillo de Judías.

Tots, "religiosos!" La cosa és grave i seria!

Deu Salvi l'Espanya qui és de tots!  
Andreu Caimari, Fbra.

## El Estatuto de Baleares

La discusión del anteproyecto. - Ayer prosiguieron las sesiones, aprobándose hasta el artículo 23

Seguía ayer en el Teatro Principal la discusión del anteproyecto del Estatuto Balear.

Abierta la sesión, a las diez de la mañana, el señor Juliá, Presidente, en vista del acuerdo de los Ayuntamientos de Menorca renunciando a tomar parte en la discusión del anteproyecto, acuerdo que fué comunicado a la Asamblea, manifestó que al recibir de la comisión de "L'Associació per la Cultura de Mallorca" el anteproyecto, les hizo constar que lo recibía por afectar a las tres islas, convocando por ello la Asamblea.

Deshecha, dijo, esta usidad yo abandono esta presidencia y devuelvo a la comisión el anteproyecto dimitiendo el cargo de Presidente, si bien añadió ofrezco los servicios de la Diputación a la Asamblea.

El señor Darder, suplica a la presidencia suspenda la sesión para ponerse de acuerdo los asambleístas de Ibiza y Mallorca respecto a su actitud en vista de lo ocurrido.

El señor Roca Waring suplicó al señor Juliá siguiese presidiendo la Asamblea, una vez puestos de acuerdo en proseguir la Asamblea los representantes de Ibiza y Mallorca.

El señor Juliá, que accedió a seguir presidiendo la asamblea manifestó que a su vez quería hacer un ruego a la mesa y era éste el suspender esta Asamblea y convocar otra más amplia para que el Estatuto no nazca ya muerto y sea fruto de mayor número de voluntades.

Los señores Darder, Villalonga Fábregues y Pou Rosselló expresaron debía seguir la Asamblea con la reserva del último de ellos de que se lamentase la ausencia de Menorca y aceptarla con un pie de igualdad.

El señor Albert, de Ibiza hizo idénticas manifestaciones.

Seguidamente prosiguió la discusión del articulo aprobado los artículos 5.º que trata del Gobierno del territorio y 6.º de los Concejos Municipales, añadiéndose al primero el desco de la Asamblea de que sean respetadas las entidades menores.

El artículo 7.º que determina que las Diputaciones insulares serán elegidas una tercera parte por los Concejos Municipales y las otras dos terceras partes por elección directa, fué aprobado por 45 votos contra 18 y 11 abstenciones defendiendo el voto corporativo los señores Sans y Pou Ribas, tal como va en el anteproyecto; y las enmiendas el señor Pou Rosselló quien se declaró partidario del voto directo.

Al discutirse a propósito de este artículo la coacción del voto femenino y la edad para ser electores y elegibles el señor Roca Waring llamó la atención sobre el hecho de que los derechos políticos en toda España los fijará la Constitución y así con ta en el anteproyecto de Estatuto acordándose que la enmienda será votada al votarse el apartado c) del artículo 23.

El artículo 8 que considera dividida Mallorca en tres distritos electorales y Menorca e Ibiza formando cada isla un solo distrito fué aprobado, aceptándose una enmienda del señor Pou Rosselló en el sentido de que Mallorca forme

cuatro distritos: Palma (capital); Palma (pueblo de su distrito); Inca y Manacor.

Quedó para nueva redacción el artículo 9.º y se aprobó el artículo 10. Al artículo 11 se presentaron tres enmiendas quedando suspendida su discusión para la sesión de la tarde.

A las tres y media volvió a reunirse la Asamblea discutiéndose el artículo 11 y las enmiendas presentadas que afectaban a la forma en que debe quedar constituido el Consejo quedando acordado se constituya en la siguiente forma:

- Presidencia y Gobernación.
- Hacienda.
- Instrucción y Cultura.
- Sanidad.
- Trabajo.
- Economía, Industria y Comercio.
- Agricultura y
- Obras Públicas.

Se aprobaron seguidamente los artículos 12 y 13 suprimiéndose el 14 a propuesta del señor Sancho Sureda a lo cual dió su conformidad la Comisión redactora del anteproyecto.

Al artículo 15 presentó una enmienda el señor Massanet (don Jerónimo), retirándola después quedando éste aprobado.

El artículo 16 fué aprobado, añadiendo otro artículo en sustitución del 14 en virtud del cual se hace la salvedad de que la Diputación insular de Ibiza se regirá por las normas que se dicte a sí misma.

Al artículo 17 que trata del Consejo General se presentaron varias enmiendas: una de Felanitx para que lo formen los Concejos de Gobierno de cada Diputación insular; otra del Partido Regionalista para que lo formen igual número de diputados de cada isla; otra del señor Marqués Coll para que se señale limitación de número de miembros; y otra de Ibiza similar a la del Partido Regionalista.

Después de intervenir en la defensa de las enmiendas presentadas los señores Albert, Massanet y Roca, se aceptó por aclamación la enmienda presentada por la representación de Ibiza, pronunciando con este motivo, el señor Albert, sentidas palabras de agradecimiento en nombre de Ibiza.

Se rechazó una propuesta del señor Sureda Sancho en el sentido de que se dé al "Gran y General Consejo" otro nombre más actual.

Se aprobaron, casi sin discusión los artículos 18 y 19.

El artículo 20 fué aprobado sin discutirse.

Se acordó aplazar la discusión del artículo 21 referente al concierto económico para cuando se discuta la cuestión de los medios económicos de cada región.

Se acordó que el artículo 22 vaya adicionado al 24.

Al artículo 23 se presentaron las siguientes enmiendas.

Una del señor Pou Ribas, que propone una nueva redacción no solo del artículo 23 sino también de todo el Título; otra del Ayuntamiento de Felanitx atribuyendo al Estado los ferrocarriles; otra del Sr. Pou atribuyendo al Poder

regional la cuestión penal; y la presentada por la mañana por el Centro Regionalista acerca del derecho de ser electores y elegibles.

En este estado, se suspendió la sesión para proceder a una nueva redacción del Título III, teniendo en cuenta las enmiendas presentadas.

Reanudada la sesión, el señor Roca Waring propuso la supresión del artículo 9.º y añadir al 7.º el siguiente párrafo:

"Por lo que afecta a Mallorca los Diputados por elección directa, se elegirán a razón de uno por cada 15.000 habitantes o fracción que pase de 10.000".

Y el artículo preliminar quedaría redactado en esta forma:

"Las islas de Mallorca e Ibiza y otras menores, se unen para los fines autónomos y regulados en el presente Estatuto".

Ambas rectificaciones, fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente el señor Pou Ribas señaló las modificaciones introducidas en el artículo 23 y de otras que se refieren a la aplicación por parte de los poderes regionales de las leyes generales de la República entre otras las normas de prensa y asociación, expropiaciones y solución del problema agrario.

Sostiene también que la ley municipal debe ser la del Estado, pero el nombramiento de cargos judiciales debe correr a cargo de los poderes regionales.

En cuanto a los funcionarios técnicos municipales se parte del principio de que para nombrarlos deben ser escogidos dentro de los escalafones generales del Estado.

De pués de breve intervención de los señores Massanet (don Jerónimo), Pou Rosselló y Roca Maimó, se acordó suspender la sesión para el estudio de estos asuntos y reanudarla hoy a las tres de la tarde.

Y se levantó la sesión.

## La futura residencia del Presidente de la República

El palacio del marqués de Larios

Madrid. — Se han iniciado negociaciones con el administrador del marqués de Larios para adquirir con destino al Estado, el Palacio del Palacio del Paseo de la Castellana para dedicarlo a residencia del Presidente de la República. Se pide por el edificio ocho millones de pesetas. El Gobierno trabaja para conseguir una rebaja.

Este palacio estuvo ya a punto de ser residencia presidencial en la anterior República.

Llevó las negociaciones don Emilio Castelar.

En esta señorial mansión se organizaron grandes fiestas, entre las cuales se destacaron las organizadas a beneficio de las víctimas de la guerra de Cuba.

Ultimamente permanecía siempre cerrado, pues los propietarios residen habitualmente en Málaga y Extremadura.

Para la residencia veraniega se habla del Palacio de El Pardo, pues la Granja será dedicada a misión universitaria.

## Noticias militares

Retiro de capitanes de Infantería. — Se concede el retiro para Mallorca, a los siguientes capitanes de Infantería:

Don Juan Alcegar Castañer, don José Barceló Rosselló, don Sebastián Beltrán Ramis, don Juan Bannasar Bisquerra, don Pedro Canal Gamundí, don Rafael Castell Ramis, don Joaquín Crespi Coll, don Víctor Flóres Horrach, don Antonio Fuster Rosselló, don Antonio García Alemany, don Eduardo García Serena, don Lorenzo Lladó Comas, don Juan March Ribot, don Rafael Oleza

Guzmán de Villoria, don José Payeras Alzina, don Francisco y don Joaquín Rossiñol Fuster, don José Sampol Antich, don Bartolomé Sansaloni Gazá, don Salvador Terrasa Bisellach, don Pedro Vila Ramón, don Manuel Villalonga Alomar, don Guillermo y don Miguel Villalenga Pons, don Bartolomé Nicolau García, don Arnando Ocoñ Urzáiz, don Bartolomé Riera Mestre y don Vicente Calafell Llinás.

También se concede el retiro a los siguientes capitanes de la Escala de Reserva:

Don Juan Barceló Andreu, don Antonio Banzá Sancho, don Pedro Belly Auba, don Wifredo Cabanes Bospín, don Candido Castañeda Adeva, don Miguel González Meseguer, don José del Hoyo Martínez, don Félix del Hoyo Orcazarán, don Jaime Jaume Rosselló, don Joaquín Jimeno Biosca, don Antonio y don Gabriel Luis Fullana, don Francisco Real Roig, don Lorenzo Vanrell Boyer, don Antonio Gili Cursach y don Juan Jaime Pilar.

**Sanidad Militar.** — A la farmacia del hospital de Mahón, Farmacéutico primero, jefe, don Joaquín Pérez Sanz, disponible en Mahón.

A la farmacia del hospital de Palma de Mallorca, Farmacéutico primero, jefe, don Daniel García Vázquez, supernumerario en la octava división.

## Conferencia

Hoy, miércoles, día 22, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en la sociedad "Fomento del Civismo" una conferencia a cargo del ilustrado profesor de Naturalismo don Nicolás Capó, quien desarrollará el tema "Hidroterapia, Vegetarianismo, naturismo y trofología".

El acto será público.

## Almacenes CASA ROCA

Lonjets, 53

Flores artificiales

Aplicaciones para vestidos y sombreros.

## Política local

Ruptura de la Conjunción republicano-socialista

En la Asamblea que el domingo último celebró el Partido socialista (Agrupación de Palma), se planteó la cuestión de si debía o no seguir la conjunción con los republicanos; y los señores Monserrat Parets y Fullana, formularon propuestas para que aquélla continuara, fundándolas en las siguientes razones:

Que sería ahora una falta de sentido político; que aun cuando existieran causas que aconsejaran la ruptura, había una circunstancia que se sobreponía en estos momentos y era la consolidación del régimen que acababa de nacer en España; que el debate y acuerdos del Congreso nacional, ahora celebrado, obviaban razonamientos y que los firmantes no querían contraer la responsabilidad en que se incurriría si el nuevo régimen, circunscrito de tanto adversario, sufriera contratiempos que lo pusieran en peligro, máxime cuando no ha terminado aun el compromiso contraído.

En contra de esta propuesta intervinieron varios afiliados.

Los señores Bauzá y García censuraron la conducta observada por los republicanos en la Conjunción sosteniendo que el interés del Partido Socialista exigía la ruptura.

El señor Bisbal sostuvo que la finalidad del pacto revolucionario habíase logrado y que, además, los mismos republicanos querían la ruptura.

Se pronunció también en este sentido. Después de defender la propuesta sus autores, se pasó a votación, siendo desechada la proposición por 49 votos contra 3 y una papeleta en blanco.

## ¿Muerto por su esposa?

El día 20 circuló en Porreras la noticia de que una vecina de dicho pueblo había dado muerte, violentamente, a su esposo, produciéndose, con dicho motivo gran revuelo en el pueblo.

A la guardia civil se la informó también de que, en la casa n.º 2 de la calle de los Molinos, habitada por el matri-

monio, J. M. F., de 58 años de edad, M. V. M., de 58 años y un hijo de corta edad, se hallaba el marido en la cama muerto violentamente por su esposa.

Se añadió que ésta tiene trastornadas sus facultades mentales.

Personada la Benemérita en dicha casa, como también el Alcalde, el Juez Municipal y secretario y los médicos don Bartolomé Ferrando y don Juan Barceló, comprobaron en primer lugar, la noticia y luego la autoridad judicial inició la instrucción de las diligencias.

Los médicos certificaron la defunción, ordenando el Juez, el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Por orden de dicha autoridad fué detenida la referida mujer, como presunta autora de haber agredido a su esposo, sin poderse apreciar el momento ni con que clase de cuerpo contundente.

Se ha sabido que la mujer, al ser detenida, se mostraba excitadísima, toda vía, contra su marido y que entre el matrimonio se producían a diario violentas disputas que degeneraban en riña.

Practicada la autopsia al cadáver del infortunado marido, según dictamen facultativo, presentaba una contusión en la región occipital izquierda, la que le produjo una hemorragia que le causó la muerte. Esta debió producirse unas 36 horas antes de la práctica de la referida autopsia.

El hecho ha causado enorme sensación en Porreras.

## En la Casa de la Villa

Una aclaración

El primer Teniente de Alcalde señor Tomás Rentería, nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"En el número de "CORREO DE MALLORCA", del lunes en la reseña de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el domingo día 12, aparece mi nombre como votante en contra del Estatuto de las Islas Baleares, lo cual no es exacto.

Lo ocurrido fué lo siguiente: "Hecha una proposición sobre si el Ayuntamiento aprobaba o no el Anteproyecto de Estatuto presentado por L'Associació per la Cultura de Mallorca y Cámaras de Comercio y Agrícola, bien por no haberse hecho la propuesta con la claridad debida, o seguramente por haberla interpretado yo, erróneamente, voté en contra de dicho Anteproyecto creyendo que dicha votación suponía aceptar íntegramente el articulado del mismo.

Advertido por un compañero de Concejo de que la votación no involucra la aceptación total del mismo, si no que por el contrario no era obstáculo para suprimir, añadir o modificar el articulado rectifique inmediatamente, votando favorablemente a la concesión del Estatuto.

Y no podía ser de otra manera, por cuanto en dicho Anteproyecto existen muchas cosas aceptables y necesarias. Y además que por mi significación política he sido, soy y seré partidario acérrimo de las Autonomías Regionales.

Donativo del Alcalde

El alcalde señor Bisbal ha hecho entrega al Negociado que cuida y entiende en las fiestas y suscripción pro-obreros sin trabajo del Ayuntamiento de la suma de pesetas 259'70 para el fondo pro-obreros sin trabajo, producto de una mensualidad entera correspondiente al empleo que desempeñaba en las Ofi-

cinas de "Gas y Electricidad S. A." mensualidad que la expresada Compañía le ha abonado aún después de haberse posesionado del cargo de Alcalde de Palma.

Igual cantidad fué entregada por el señor Bisbal, con destino a engrosar los fondos del Montepío de Empleados de la susodicha Compañía.

El rasgo del señor Bisbal ha sido muy elogiado.

El tenor señor Pons

Se despidió ayer del Alcalde el tenor menorquín Lorenzo Pons, quien embarca para Mahón al objeto de asistir a una boda de una hermana suya saliendo luego para Valencia donde ha sido escriturado para cantar la ópera "Marina".

El Alcalde ha felicitado al señor Pons, por su brillante actuación en la velada que pro-obreros sin trabajo se celebró el pasado sábado en el Coliseo Balear y le ha hecho entrega de una carta dirigida al señor Alcalde de Mahón llevando el saludo a la isla hermana.

Para las Colonias Escolares

El Alcalde recibió ayer la suma de 500 pesetas que le envía el Director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Sucursal de Palma con destino a "Colonias Escolares".

El señor Bisbal contestó agradeciendo mucho dicho envío.

Donativo para los bomberos

El alcalde ha recibido la cantidad de 200 pesetas que le envía la Marquesa de la Torre para que sea repartida entre los bomberos que contribuyeron a extinguir el incendio habido hace algunos días en el predio "Son Vida" y por los trabajos realizados con esfuerzo por dicho personal.

El Alcalde ha agradecido mucho este donativo.

El Duque del Rubí visita al Alcalde

El Alcalde señor Bisbal nos manifestó ayer que lamentó mucho haberse hallado ausente cuando estuvo a cumplimentarle en el despacho de la Alcaldía el señor Duque de El Rubí.

Dimisión del Secretario particular del Alcalde

El Alcalde, en vista de haberle presentado la dimisión del cargo de Secretario particular, el Oficial segundo de las oficinas del Ayuntamiento don Jaime Bosch, ha ordenado pase dicho empleado a regentar el Negociado de Arbitrios, hasta que se cubra la vacante de Oficial primero, producida por fallecimiento de don Francisco Salvá.

El señor Bisbal ha dicho que se halla muy satisfecho de la labor desarrollada por el señor Bosch durante el tiempo que ha venido desempeñando dicho cargo, haciéndose acreedor al más profundo agradecimiento.

Dicha dimisión obedece única y exclusivamente a la indicada circunstancia de tener que dedicarse por entero al cargo de dicho Negociado.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la serrería

## EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo, 1 s días 24 y 25 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

## LOCAL

Necesitamos para instalar nuestras oficinas y dispensario. Ofertas a Mutualidad de Accidentes de Mallorca, San Bartolomé, 32.

## Notas de Sociedad

Nacimiento

El hogar de nuestro amigo el distinguido comerciante don Gabriel Alzamora se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

Nuestra felicitación.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Jaime Batle, don Mateo Pujadas, don Fermín Incharrondo, don Santiago Torres y don Magín Anglés.

Para Ciudadela salieron ayer, en el "Ciudadela", don Germán León, don Federico Colomar y don Juan Fernández.

Para Tarragona salieron anoche, en el "Atlante", don Juan Nadal, don José Ibáñez y don Enrique Dones.

Ayer regresó de su viaje al extranjero don Antonio M.ª Ques.

Nuevo abogado

En la Universidad de Barcelona ha terminado la carrera de abogado el estudiante joven don Antonio Pizá Enseñat, a quien felicitamos.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", los marqueses de Marcales, don Antonio Costa, don Vicente Gaspar, don Joaquín Albará y familia, el oficial de Telégrafos señor Fuster y don Antonio Capllonch.

Fallecimiento

En Porreras donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Juana María Bauzá y Etadas, viuda de Soler.

E. P. D.

La finada por su trato afable y cariñoso y por su bondad fué muy apreciada de cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla.

A su afligida familia especialmente a su hijo don Juan, Farmacéutico y a su hijo político nuestro buen amigo don José Buades, Secretario de Sanidad exterior, les enviamos nuestro muy sentido pésame.

CASA MATONS

Camisería—Corbatería.

## Ciclista herido

Esta mañana, poco después de las nueve, el gañán del predio "Son Bañes", próximo al Coll d'En Rebassa, Pedro Pericás Figuerola, de 19 años de edad, iba montado en bicicleta y en el preciso instante de entrar en la carretera de Lluhmayor, a bastante velocidad, ha choceado con un auto, produciéndose distintas heridas, las que manaban gran cantidad de sangre.

En el mismo auto ha sido conducido a la casa de socorro, en donde el médico don Guillermo Reinés le ha practicado la cura, apreciándole heridas contusas en el pómulo izquierdo y en la región superficial derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En el propio auto ha sido conducido a su domicilio.

## DEL MAR

Entradas

Hoy ha llegado el "Ciudad de Barcelona", procedente de la ciudad condal. De Cabrera llegó ayer, el "Ciudad de Alcudia".

Salidas

Ayer salieron los vapores "Ciudadela" y "Ciudad de Palma", para "Ciudadela" y Barcelona, respectivamente. También salió el correo de Tarragona.

Despachados

Para Ibiza y Valencia debía salir este medio día, el vapor "Mallorca". Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Barcelona".

Buques esperados

Mañana deben llegar los correos de Barcelona y Tarragona.

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Taragona, 2 De 10 a 12.

## Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del tercer trimestre de los Arbitrios sobre Inquilinato, Casinos y Círculos de Recreo, Carruajes de Lujos y la anualidad Aleantarillado correspondientes al ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las Oficinas Municipales, calle de San Bartolomé, n.º 28 los días que transcurran desde el 1.º de agosto al 10 de septiembre inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus correspondientes recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 si lo satisfacen desde el 20 de agosto al 10 de septiembre inclusive, de acuerdo con el Art.º 67 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 16 de julio de 1931.

El Alcalde  
L. Bisbal

## Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.  
Venta al Contado y Plazos.

## Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía, en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, a propuesta de la Comisión de Fomento, Beneficencia y Sanidad, con carácter de previsión a enfermedades que pudieran sobrevenir y en defensa de la salud pública, recomienda al vecindario la aplicación de vacuna antitífica cuya operación verificarán gratuitamente en la Casa de Socorro los médicos de la Beneficencia municipal a cuantas personas lo soliciten.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los vecinos de esta capital.

Palma, 17 julio de 1931.

El Alcalde  
L. Bisbal

LA FILADORA

Sastresía Camisería a medida

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, constituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

### Sangrientos desórdenes en Sevilla

**Ayer comenzó la huelga general.—No se publican periódicos.—Triste aspecto de la ciudad.—Pestaña estuvo toda la mañana en el hotel, desde donde se oía el tiroteo, marchando por la tarde a Valencia.—Más de 200 detenidos, entre ellos el Dr. Vallina.—Se intentó asaltar una fábrica y el cuartel de carabineros.—Se registraron varias colisiones, resultando bastantes heridos**

Madrid, 21 (22'00)

*Encuentro entre los revoltosos y la fuerza pública al intentar aquellos incendiar la casa de Teléfonos*

En Dos Hermanas a primeras horas de la mañana un grupo intentó asaltar la Casa de Teléfonos, no permitiendo la salida al personal que había en el interior y rociando el edificio con petróleo para prenderle fuego.

Además, para evitar que huyeran hicieron algunos disparos.

Enterado el gobernador, dispuso la salida de fuerzas de la benemérita en un camión de intendencia y ayudadas por las fuerzas de la localidad, se dirigieron al lugar en que se encontraban los revoltosos, haciendo fuego sobre ellos. Se registraron 16 bajas.

Se restableció la tranquilidad y se detuvo a los más significados entre los que figuran algunos concejales y el alcalde.

Al alcalde —agregó— le he destituido por sospechoso.

*Una colisión en Carmona. — Noticias de Dos Hermanas. — Heridos*

Noticias particulares, dicen que en Carmona hubo una colisión entre huelguistas y guardia civil resultando 15 heridos que han sido trasladados a la capital ingresando dos en el hospital.

Las noticias de Dos Hermanas señalan que los revoltosos penetraron en el mercado, quemando los puestos.

Hubo colisión con la guardia civil resultando 16 heridos, de ellos 14 graves y 2 leves.

Además se sabe que el Alcalde de dicho pueblo que ha sido detenido es nacionalizado español y se apodaba "El Francés".

*El Gobernador explica la detención del doctor Vallina*

Sevilla.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que anoche, a las doce recibió confidencias de que en Alcalá de Guadaíra el doctor Vallina con un nutrido grupo preparaba grupos revolucionarios para entrar en Sevilla. Para ello requisó autobuses con objeto de traerlos y a la entrada de la capital se vería apoyado por otros grupos de revoltosos que se colocarían en el fieltro de Cruz del Campo para caer sobre los guardias acuchillándoles para facilitar la entrada a los demás rebeldes.

Enterado de todo esto —agregó— tomé rápidas medidas y mientras la policía detenía a los grupos situados en el fieltro otros se dirigieron en camiones a Alcalá de Guadaíra sorprendiendo al estado mayor del doctor Vallina, cuando se hallaba reunido, deteniendo a los ocho individuos que lo componían, incluso a Vallina.

La noticia se extendió rápidamente por Alcalá y los obreros que antes habían acordado sumarse a la huelga se reintegraron a sus domicilios y trabajo trabajándose anoche mismo en las tahonas del pueblo, lo que permitió traer esta mañana a Sevilla 20000 kilos de pan.

Parece que antes de esta noche el doctor Vallina será deportado.

*Intento de asalto a una fábrica*

El gobernador también dijo que en Utrera un grupo intentó asaltar la fábrica textil "La Utrera".

La benemérita se presentó rápida-

mente, deteniendo a los principales cabecillas. Cuando se les conducía a la cárcel, y ya cerca de ésta los guardias fueron apedreados y tiroteados viéndose obligados a hacer fuego, causando bajas a los revoltosos. Por la noche otro grupo intentó asaltar el cuartel de carabineros.

Estos rechararon el intento, disparando sus fusiles y causando cuatro heridos graves a los revoltosos.

*Angel Pestaña marchó a Valencia*

Sevilla.—Pestaña estuvo toda la mañana en el hotel, y cuando se desarrollaron los sucesos estaba almorzando.

Desde el hotel donde se hospedaba percibíase perfectamente las descargas.

Algunos amigos llegaron a dar cuenta al "leader" sindicalista de lo que ocurría.

Pestaña se marchó del hotel a las tres de la tarde y se nos asegura que se dirige a Valencia.

*Comienza la huelga general. — No saldrán diarios*

En el paseo de Colón y en los alrededores de la cárcel se han reforzado la vigilancia emplazándose ametralladoras en la calle.

A las doce de la noche ha comenzado la huelga general.

Comisiones de tipógrafos han recorrido los talleres de periódicos invitando al paro.

Así, pues, hoy no saldrán los periódicos.

Las calles del centro de la población han sido enarenadas de nuevo.

Las tropas se hallan acuarteladas reforzándose los sectores de alarma.

Los transeúntes son escasísimos y a partir de las doce han desaparecido los pocos tranvías que circulaban.

Sólo de cuando en cuando circulan por las calles camiones con soldados y guardias.

Los cacheos siguen practicándose minuciosamente.

Las personas que no identifican su personalidad plenamente, quedan detenidas.

En algunos lugares extremos ha habido tiroteo contra los grupos sospechosos, que quedaron dispersados.

Ha quedado clausurado, por orden de la autoridad gubernativa, un establecimiento de bebidas de la plaza del Salvador esquina a la de Oro pesa y la sucursal de esta tienda, sita en el Arco de la Macarena. En ambos establecimientos se reúnen clandestinamente comunistas.

El gobernador ha conferenciado con el Alcalde de Alcalá de Guadaíra para que se intensifique la producción de pan, a fin de que no falte pan en Sevilla.

Los portales de las casas se cerraron a primeras horas de la tarde.

*Lo que ha dicho el ministro de la Guerra*

Refiriéndose a la situación en Sevilla, dijo el ministro de la Guerra que el general Ruíz Trillo en conferencia telefónica, le había comunicado que la tranquilidad es completa.

Los servicios de higiene, gas y electricidad están suficientemente atendidos por las fuerzas militares habiéndose hecho el reparto de pan en camiones del Ejército.

Tanto el elemento civil como el militar se mantienen estrechamente unidos a disposición de las autoridades.

Hoy se han registrado tiroteos sueltos en las esquinas, sin importancia.

*Aspecto de la población*

Sevilla.—Desde primera hora numeroso público formó cola ante las panaderías y también en los mercados.

Los tranvías circulan conducidos por soldados de ingenieros y protegidos por la guardia civil.

Se han establecido fuertes retenes militares a la entrada de la opoblación y en las fábricas militares y edificios públicos.

En la puerta de la cárcel también se han redoblado las precauciones.

Los comercios han aparecido con los cierres entornados y otros cerrados completamente.

*Las autoridades recorren la ciudad obligando a abrir los establecimientos*

A las once de la mañana el general Ruíz Trillo, el gobernador civil señor Bastos el alcalde señor de It Bandera, el general de la Guardia civil señor Gómez García y sus ayudantes efectuaron un largo paseo a pie por la población.

Primeramente se dirigieron a la plaza de la Constitución entrando en la calle de las Serpes y en la de Campana.

El gobernador obligó a levantar los cierres de los establecimientos que aparecen entornados y mandó tomar nota de las tiendas que se han cerrado, para imponer fuertes multas a sus propietarios.

El gobernador al ver que se hallaba cerrado el Casino de la Unión Comercial golpeó violentamente la puerta, obligando a abrir el Centro y censurando la actitud pasiva de los socios.

Tuvo también frases enérgicas de censura para los comerciantes que no han abierto.

Después las autoridades pasaron por la calle Martín Villa y se dirigieron a la Universidad y al mercado.

El público ovacionaba a las autoridades.

El gobernador y sus acompañantes tuvieron frases de elogio para cuantos habían acudido a vender al mercado, especialmente para las mujeres.

*Los propósitos de los anarco-sindicalistas*

El gobernador civil ha declarado que los elementos anarco-sindicalistas disponían de varios camiones con obreros para entrar en la población de madrugada y asaltar los edificios públicos y la cárcel.

Más de doscientos detenidos

Se confirma la detención del doctor Vallina y de otros elementos.

También se ha ordenado la detención de todas las directivas de los gremios en huelga.

Los detenidos pasan de doscientos.

Ante los nuevos ingresos el director de la cárcel ha solicitado que se refuerce de nuevo la guardia de la prisión.

*La fuerza pública logra disolver unos grupos*

Mediada la mañana numerosos huelguistas se personaron en la Campana pero las fuerzas de vigilancia hicieron dos disparos, logrando disolver los grupos.

*La circulación*

En el barrio de Triana los huelguistas colocaron detonadores en las vías del tranvía.

Los automóviles que circulan lo hacen con los rótulos de "Cruz Roja" o "Médico" u ostentando banderas extranjeras.

*Se intentaba libertar a los detenidos*

Frente al juzgado se formó un nutrido grupo esperando la llegada del camión celular con objeto de libertar a los detenidos.

La fuerza pública actuó con energía, disolviendo los grupos. La puerta principal del juzgado se ha cerrado, dejando únicamente abierta una puerta pequeña.

## Consejo de Ministros

Madrid, 22 (2'00)

*Una nota oficiosa. — Diez millones para socorrer a los obreros parados*

A las siete de la tarde el ministro de Instrucción abandonó el salón de Consejos facilitando a los periodistas el siguiente avance de lo tratado:

La Presidencia entregó al Consejo una exposición presentada por los Alcaldes de las provincias de Jaén. Por igual motivo los ministros de Hacienda y de Trabajo llamaron la atención sobre el mismo problema del paro agrario en Andalucía acordándose prescindir de los trámites que puedan entorpecer la ejecución de obras y concediendo un anticipo de diez millones de pesetas para obras municipales urgentes con objeto de dar trabajo.

Ultimar y publicar la fórmula de retiro y auxilio total para dichas obras en los municipios que sufran crisis económica.

Telegráficamente se encomendará a los Ayuntamientos interesados la obligación de constituir antes de 48 horas las comisiones especiales que con representación de las clases proletarias y jornaleros se nombren para el estudio de la cuestión.

Después de facilitar esta referencia el ministro de Instrucción volvió a entrar en el salón de Consejos.

*Se toma una disposición contra los perturbadores de la vida nacional*

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Fomento, señor Alborno, quien dijo que en el Consejo se examinó el plan de obras públicas, especialmente el remanente del capítulo lo que dispone se le autorice para invertirlo en las obras públicas que crea necesarias.

El señor Lerroux iba a hacer manifestaciones a los periodistas, pero Marcelino Domingo salió con una nota que decía era importante, lo que atrajo la atención de los periodistas. Lerroux, sonriendo dijo: Está visto que cuando les quiero dar noticias no me hacen caso. Y marchó sonriendo.

Marcelino Domingo dictó a los periodistas la siguiente declaración del Gobierno.

"Ha resuelto el Gobierno impedir a todo trance el desarrollo de la maniobra dirigida a desorganizar la vida económica de España mediante la provocación injustificada de conflictos sociales, y acordó, por unanimidad utilizar inmediatamente cuantas facultades le otorguen las leyes vigentes y la plenitud de poderes".

Después salió el ministro de la Gobernación y refiriéndose al decreto de defensa de la República acordado en el Consejo, dijo que tal decreto es el primero de una serie que acordarán los ministros. Dijo que estaba satisfechísimo porque lo había aprobado el Gobierno unánimemente. Añadió que mañana, jueves, los ministros se reunirán en el ministerio del Trabajo para examinar el proyecto presentado por la comisión de reforma agraria y después celebraremos Consejo para examinar el decreto sobre defensa de la República que redactaré esta noche de acuerdo con Largo Caballero.

*Se suprime el sello de entrega pero se aumenta el franqueo*

En el Consejo de anoche se acordó suprimir de la circulación los sellos de cinco céntimos llamados de derechos de entrega y determinando que este derecho se entenderá refundido en el porte del franqueo.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la conferencia celebrada para estudiar la crisis del arte musical, acordándose que se remitan copias a los ministerios a que afecte.

Del ministerio de la Guerra se

aprobó un decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura y suprimiendo del ministerio de la Guerra el servicio de cría caballar, restableciendo la Escuela Superior de Guerra, creando un centro de estudios militares superiores y regulando la provisión de destinos en la Sanidad Militar de Africa y regulando la admisión de alumnos en las Academias Militares y en el Cuerpo de Inválidos.

Se aprobó otro decreto autorizando la adquisición de motores para la aviación militar y de material para las fábricas militares.

Se aprobó otro decreto autorizando la adquisición de motores para la aviación militar y de material para las fábricas militares.

## Largo Caballero y la campaña de la C. N. T.

Madrid, 21 (22'00)

*Dice que el Gobierno va a tomar medidas que aseguren la paz social*

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, les manifestó que los sucesos de Sevilla eran una consecuencia lógica de la campaña inconsecuente a que se vienen dedicando los sindicalistas en la que exponen teorías y formulan peticiones que encuentran terreno abonado en regiones como en Andalucía en que el problema obrero se presenta desgraciadamente con cierta gravedad debida al paro que allí existe.

Añadió que no sabe a qué respondan estos movimientos y estas campañas y que sólo sirven para que el capital se retraiga y con ello empeore de día en día la situación obrera.

Dijo también que el Gobierno, aunque repugnándole mucho, va a tener que adoptar resoluciones de carácter general que aseguren la paz social.

No se trata de que los obreros quieran obtener mejoras en el jornal, en la jornada y demás reivindicaciones sociales sino que lo que se hace por estos elementos perturbadores es crear una situación difícil de la que es consecuencia el cierre de fábricas, minas y de cuantas fuentes de riqueza y de trabajo están tan necesitados los obreros.

Terminó manifestando que el ministro de la Gobernación someterá a la aprobación del Consejo, un proyecto de ley de defensa de la República, encaminado a contener todas las violencias, castigándolas.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (1'00)

*La sesión de ayer*

En la sesión de ayer, después de la orden del día se inició amplia discusión sobre el acta de León; aprobáronse los puestos limpios.

Después se aprobó el dictamen sobre la incapacidad del señor Moleda por ser Juez de primera instancia.

Se proclamó en su lugar a don Fernando Povas.

Finalmente se aprobó el acta de América.

Y se levantó la sesión.

## Del conflicto de la Telefónica

Madrid, 22 (1'00)

*No se ha llegado a un acuerdo entre los obreros y los representantes de la empresa*

En el Sindicato Unico de Teléfonos, continúan colocándose pizarras en los balcones para dar cuenta a los huelguistas del desarrollo de la huelga.

En una de las pizarras se dice que en las conferencias celebradas entre los obreros de la Compañía y los representantes de la empresa, no se ha llegado a un acuerdo.

También se han colocado otras pizarras en las que se transcriben telegramas dirigidos por los obreros de diversas provincias, instando a mantener la huelga.

En las oficinas de la Compañía nos han manifestado que la huelga continúa en el mismo estado y que los ser-

vicios se prestan normalmente. Únicamente los pueden entorpecer los cortes de cables, como el que se produjo ayer, en una extensión de mil metros, en la línea de León a Valladolid, que ha determinado la incomunicación con Asturias por dicho circuito. También han manifestado, que los desperfectos ocasionados en la línea de Barcelona están en vías de reparación, efectuándose este servicio mediante el empalme con otras líneas.

### Lotería Nacional

Madrid, 21 (12'45)

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números que siguen.

Primer premio, n.º 26.682, despachado en Madrid.

Segundo premio, n.º 36.808, despachado en Huelva.

Tercer premio, n.º 10.101, despachado en Barcelona.

Cuarto premio, n.º 27.112, despachado en Valencia.

Con quintos premios: 38.854, 34.040, 40.443, 33.250, 33068, 12.113, 14.834, 31.862, 37.665, 6.581, 20.235, 22.412, 40.823, 16.782, 19044, 7.099, 17.592, 28.515, 23.023 y 36064.

Nota. — Debido al reducido espacio con que contamos, hoy no publicamos la lista completa de premios.

### Desde Barcelona

La huelga del puerto.—Las impresiones son muy optimistas

Dice "El Noticiero Universal": "Informes obtenidos a última hora, permiten asegurar que los obreros están bien dispuestos para tratar de la solución del conflicto, desde hace tiempo planteado.

Parece que han sido aceptados tres amigables componedores y que los elementos patronales están dispuestos a aceptar, por su parte, aquel de estos tres que reúna mejores condiciones y posea plenos poderes para alcanzar de los obreros la aceptación de la fórmula de arreglo propuesta.

Durante el día, la clase patronal ha celebrado diversas reuniones, por lo cual no es aventurado esperar que, de no surgir algún obstáculo imprevisto, el conflicto está en vías de definitivo arreglo".

En el Consejo del Trabajo Nacional.—Las entidades económicas toman importantes resoluciones acordando resistir a las peticiones hechas fuera de la ley

Para tratar de la actual actuación de determinadas representaciones del obrerismo se reunió el Consejo Superior del Trabajo Nacional, asistiendo representaciones numerosísimas de todas las entidades económicas.

Los reunidos, después de tratar ampliamente de la cuestión social que amenaza conducir rápidamente a la ruina del país causando daños irreparables, acordaron la necesidad de resistir a cuantas peticiones hagan los obreros fuera de la ley, exponiendo la precisión de que se cumpla el decreto de 29 de mayo de este año del Ministerio de Trabajo.

Considerando que la actual dualidad de atribuciones entre la representación del Gobierno y la Generalidad de Cataluña ha comprometido en algunos casos la gestión de solución de conflictos sociales por no definirse bien la competencia respectiva de aquellas autoridades, la Asamblea acordó declarar que hoy por hoy dentro de las leyes vigentes, y sin prejuzgar lo que en el futuro pueda legislarse a este respecto, no puede reconocerse ahora otra autoridad para intervenir en tales conflictos que la que deriva del Gobierno central y por consiguiente acordaron visitar colectivamente al gobernador civil de la provincia, como representación máxima de aquella autoridad, para hacerle presente el estado de inquietud de la clase patronal, su decisión de no consentir otras vulneraciones de las leyes estatuidas y su ruego de que por parte del Gobierno y de sus representantes se desahogue la energía necesaria para que aquellas leyes se cumplan.

El señor Maciá regresa de Ribas. Anoche regresó de Ribas, donde ha reposado unos días, con su familia, el señor Maciá.

Por la mañana acudió a la Generali-

dad, donde recibió gran número de visitas.

El general López Ochoa, se despide. Estuvo en el Palacio de Justicia, en vista de de pedida, el general López Ochoa, y confirió con el presidente, con el fiscal y con el juez decano.

El Estatuto de Cataluña. Por ausencia forzada de don Miguel Vidal y Guardiola y por indisposición de don Juan Estelrich, no pudo celebrarse ayer la sesión que Unión Catalana tenía que dedicar al Estatuto de Cataluña. Este acto, pues, no se ha suspendido indefinidamente, sino que se ha aplazado.

Cierre de una fábrica. La fábrica Sedería Española, S. A., de Prat del Llobregat, puso ayer un letrero en la puerta de la fábrica, participando a los obreros que se cerraba la misma por tiempo indefinido.

Se quedan sin trabajo unos 1.200 obreros.

El Director General de Telégrafos y Teléfonos

Ayer en el segundo expreso de Madrid, llegó por la noche don Mateo H. Barroso, director general de Telégrafos y Teléfonos, a quien recibieron las autoridades, el jefe de Telégrafos y numeroso personal del Cuerpo. Acto seguido, se trasladó al Hotel Palace, donde se hospedó.

El señor Hernández Barroso viene acompañado de su hijo don Rafael, que es al mismo tiempo su secretario particular, quienes realizarán una detenida visita a los servicios de Comunicaciones de Cataluña.

Palou agrí. Barcelona, 21 de julio.

### Del Extranjero

La cuestión económica alemana

Mac Donald dá un banquete a Brüning y Curtius

Londres. —El señor Mac Donald dió anoche en los Comunes una cena en honor de los señores Brüning y Curtius, a la que asistieron también Snowden y Henderson del gabinete inglés. El señor Laval que también estaba invitado, excusó su asistencia.

Generalmente se cree que la cena de anoche dada en honor de los ministros extranjeros fué mucho más que una simple recepción mundana y se confía que abrirá perspectivas enteramente nuevas para el éxito de la Conferencia de las siete potencias.

Se cree que Mac Donald y sus colegas discutieron de prestar un inmediato socorro en forma de un gran empréstito suscrita por varias potencias con garantías y limitaciones verdaderas.

Una de las proposiciones sugeridas es que la Conferencia examinará las posibilidades de ayudar a Alemania en la actual crítica situación, sin aumentar con ninguna medida molesta sus compromisos, que de por sí ya constituyen una carga pesada.

Se hace observar que antes de empezar la conferencia de esta mañana, el canceller Brüning y el señor Schaeffer, del ministerio de Hacienda del Reich, han estado conferenciando extensamente con Snowden, Leith y Ross de la Hacienda británica, y que el ministro de Relaciones Extranjeras señor Curtius, junto con von Bulow, estuvieron en el Foreign Office hablando con Henderson.

La reunión de ayer

Londres. — Esta mañana, a las diez, ha reanudado sus trabajos la Conferencia de las siete potencias. Hacía un tiempo espléndido, brillando un magnífico sol, que contrastaba con el tiempo gris y lluvioso de ayer. Esto ha hecho creer a muchos que era de buen augurio para el éxito de la Conferencia. También se hace observar como buen síntoma que los delegados alemanes y franceses, que se alojan en el mismo hotel, tomaron juntos el desayuno.

### Sustracción

El colono del predio "Son Cotoné d'Avall" a las 20 horas del día 17 comunicó al jefe de la guardia civil del puesto de Puigpunyent que le había sido sustraído un aro con colgante de media onza de oro, una pulsera de barbada, dos de cadena de eslabones, dos anillos, un encendedor, un pañuelo blanco de mujer, un bolso de piel de señora conteniendo un rosario, una medallita y 4'30 pesetas calculándose el valor de dichos objetos en unas 500 pesetas.

Dichos objetos se hallaban guardados en un joyero colocado sobre una mesa.

Ha sido detenido un individuo como presunto autor de la sustracción.

### LA FIADORA

Gran surtido en artículos para Baños y Playa

### Boletín religioso

HOY, DIA 22

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena en honor de su Excelsa Titular.

JUEVES, DIA 23

Santos Apolinar, obispo y Teófilo mártir y santa Rómula, virgen

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Juan dedicadas al Patriarca San José.

A las siete Misa mayor y seguidamente Exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y media rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced a las siete y media Misa de Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde a las siete y media Gran Hora Santa de Reparación.

Continúa en el Convento de Santa María Magdalena la Novena en honor de nuestra ilustre compatriota Santa Catalina Tomás, con sermón por el Rdo. Padre Ramón María de Bolós, jesuita.

Visita

A la Virgen de la Soledad en las Miñonas.

### Un ahogado

En las primeras horas de la tarde de ayer fué encontrado en el sitio conocido por "Ses set Arenes", junto a "Ca'n Perantoni", el cadáver de un joven de unos diez y siete años, "botones" del "Automóvil Club".

Según parece, dicho joven faltaba de su casa desde el lunes por la mañana.

Créese que a bañarse daría contra una roca, produciéndose fuerte contusión en la frente, lo que hizo que perdiera las fuerzas, pareciendo ahogado.

El desgraciado joven se llamaba Jerónimo Giraldo Vallespir, y contaba unos 17 años de edad; estaba domiciliado en la Calle de la Cuartera, número 5, primero.

En el lugar de la desgracia se personó el Ayudante de Marina D. Domingo Picornell.

El Juez de Marina ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

### Boxeo

La sociedad "Boxing Club Mallorca", organiza para el próximo viernes, víspera de San Jaime, una interesante velada de Boxeo, que a no dudar, ha de ser muy del agrado de nuestro público.

Dicha reunión, que será a base de amateurs, se celebrará en el solar que hay contiguo al Teatro Balear y por tanto al aire libre.

### TAURINAS

Jaimito Pericás recibe un fuerte puntazo

Nuestro paisano el joven diestro Jaimito Pericás, tomó parte en una novillada celebrada en Lérida, cortando la oreja de su primero. Al entrar a matar su segundo recibió un fuerte puntazo en la mano izquierda.

Desearnos a nuestro paisano una pronta mejoría y total curación.

### Sueltos y noticias

Colegio Oficial de Matronas

Hemos recibido las siguientes líneas: "En virtud de otro oficio del Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia de fecha 20 del corriente se convoca de nuevo a las señoras Colegiadas del Colegio Oficial de Matronas para que se sirvan asistir a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del que cursa, a las siete y media de la tarde, para tratar de los asuntos que ya fueron objeto de la última general que no pudo terminarse por haberse levantado la sesión por la Presidencia."

El tiempo

Ayer tarde llovió ligeramente sobre esta ciudad.

Según noticias, también llovió en algunos pueblos.

La temperatura descendió bastantes grados.

### Patronato Obrero

Los Trecadors del Patronato Obrero realizaron el domingo la proyectada excursión al pinar de C'an Pastilla. Cumplida la obligación de oír misa, tempranito se pusieron en marcha. Al llegar a la playa después de un breve descanso tomaron un baño, muy conveniente a los obreros de fábricas y talleres. Fué un día de verdadera y alegre expansión.

La comida formando grupos de sano y cristiano compañerismo, es de lo más admirable de la jornada porque la mayoría comen del mismo plato confeccionado por ellos mismos invitándose mutuamente con lo particular que cada uno lleva en la propia mochila.

Antes de la merienda y del regreso a la ciudad vuelta a zambullirse en el mar templado que tonifica sus cuerpos.

Cuando a la vuelta entraron en el Patronato Obrero, unos caballeros que visitaban al Padre Vives, queda ron muy bien impresionados de la marcialidad, disciplina y franca alegría reflejada en el rostro de todos los Trecadors.

Lástima que muchos de los jóvenes que buscan la dicha en los cines y cafés no prueben los placeres de una excursión de los Trecadors del Patronato Obrero.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 27 del corriente, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 13 de agosto de 1918, el sorteo de las Obligaciones del ferrocarril secundario de Manacor a Artá, que deben ser amortizadas en 1 de agosto próximo a cuyo acto podrán asistir los señores Tenedores de Obligaciones que lo estimen conveniente.

Palma, 17 de Julio de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. El director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

### Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 21 de Julio de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	72'90
Amortizable 5 % (libre).	89'00
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	510'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
" " " 5 %	00'00
" " " 6 %	000'00
Monedas	
Francos.	42'65
Libras.	52'75
Dólares.	10'87
Liras.	56'80

BOLSA DE MERCANCÍAS

Día 22 de Julio de 1931

(Datos facilitados por la Bolsa de Comercio y Compañía)

Mercaderías	Cierre anterior	Cierre hoy
ALBODON		
New York		
Octubre	9 15	9 53
Dibne	9 80	9 76
Enero	10'02	9 87
Marzo	10'13	10 05
Mayo	10 34	10 22
TRIGO		
Chicago		
Julio	52 48	00 00
Septiembre	53 28	57 78
Dibre	57 48	58 00
Winnipeg		
Julio	58 00	00 00
Octubre	59 48	60 00
Dibre	60 58	60 48
MAIZ		
Chicago		
Julio	59 78	00 00
Septiembre	56 00	00 00
Dibre	45 18	45 48
CAUCHO		
Londres		
Octubre-Dibre.	3 18	3 18
Enero Marzo	3 28	3 28
CAFE		
New York		
Julio	5'63	6'02
Septiembre	5 52	5 61
Dibre	6'10	5 80
Marzo	6 17	6'08

### Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11 entrega d. 1

13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves

Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30

y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los

miércoles de 15'50 a 20'30.



### Amiantos y empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas Tucks, Blks, Permans, hilos, cuerdas, planchas, fbras, polvos, masticos, etc, amianto inglés, Kli gerit autenticos.

CASA CODINA, Unión, 8, P. Ima

(Cerca del Paseo del Berne)